

El Obrero

Número suelto, 10 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción diríjase al Director, y la de Administración a José Gomila.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

REDACCION Y ADMINISTRACION: BALLESTER, 32

AÑO XXII

NUM. 1.013

Palma de Mallorca 29 Julio de 1921

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Palma, 0'40 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'25 ptas. trimestre.—Extranjero, 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'80 ptas.

APARECE LOS VIERNES

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Baleares

NUESTRA RESPONSABILIDAD

El temor de perder las simpatías de las masas, preocupa siempre y en todo momento a los conductores de éstas. Y si bien es lógica, esta preocupación, atendido que en las luchas se necesita tanto de la calidad como de la fuerza numérica, ello es causa en más de una ocasión de mantenerse los partidos en posiciones y actitudes ambiguas, y de no afrontar con resolución las cuestiones que les afectan y de las cuales pueden derivarse futuras responsabilidades.

Tal sucedió, hemos de confesarlo, en el momento de manifestarse el sindicalismo con aquella pujanza y con aquella agresividad de todos conocidos. Nuestra disconformidad era absoluta, y tentamos para nosotros la convicción de que aquellos repulsivos procedimientos, bajo todo concepto indefendibles por ineficaces y por innobles, acabarían con el más ruidoso y trágico de los fracasos.

Pero no fuimos capaces, oportunamente, de una actitud gallarda y valiente frente al sindicalismo. Nos limitamos a débiles e individuales protestas. No nos sentimos dispuestos a exteriorizar públicamente nuestra disconformidad; nuestra más firme condenación contra una táctica que en privado calificábamos de criminal y considerábamos de funestas consecuencias para la causa del proletariado.

En aquellos momentos, se precisaba por parte nuestra una seria afirmación y ratificación de principios y de táctica, que hubiera determinado claramente ante el país nuestra posición y rechazado de plano toda solidaridad y toda responsabilidad con aquellos movimientos.

No lo hicimos. El miedo a aparecer como reaccionarios ante nuestros seguidores, también entusiasmados por los triunfos fáciles atribuidos a la bondad de la organización sindicalista, aún siendo obra de las especiales circunstancias creadas por la guerra, nos lo impedía. Por otra parte, la burguesía vió en aquel movimiento un modo de atizar el fuego de la discordia proletaria y, sobre todo, de desviar a la

clase obrera de la acción política, haciendo con habilidad la apología del apolitismo y presentando como una innovación el sindicalismo y sus cosas.

La acción directa estaba a la orden del día. Se proclamaba casi por todos el fracaso de la acción política, preconizada por nosotros. Acción directa a todo trapo y las minorías audaces ya cuidarían del asalto del poder. Desde aquel día los obreros debían desentenderse de cuanto no afectara a la jornada y al salario. Nada significaban ya las libertades públicas, las esencias democráticas, los derechos del ciudadano. A los obreros no debía importarles ya cómo, ni quien, ni para que se gobernaba el país. Todos los gobiernos eran iguales. Los múltiples y complejos problemas nacionales eran simplemente monsergas burguesas, que no debían preocupar poco ni mucho a los proletarios.

Mirad sino—se decía—las innumerables mejoras obtenidas por los sindicalistas que repudián de la política. Y aún no siendo esto bien cierto, no valía tampoco la objeción de que aquellas fáciles mejoras de jornada y salario, apoyada su obtención en leyes políticas, eran obra de las circunstancias más que de la fuerza y de la voluntad de una organización. Con ser evidente el hecho, se resistían a creer los obreros que aquellas mejoras obedecían más que a otra cosa a la progresión geométrica que se observaba en el alza de productos. La clase patronal daba cuanto se le pedía, no restándole de sus ganancias, sino en la confianza de encontrar un tercero que pagara los vidrios rotos.

De aquí la equivocación y de aquí que todo el mundo creyera que el sindicalismo era la anhelada panacea para conseguir la emancipación.

Peró ha venido, como no podía menos de suceder, el desengaño y se ha visto claro que a la complejidad del problema social hay que oponer una táctica que lo abarque en conjunto y en sus múltiples aspectos; una táctica flexible y capaz de armonizar la esencialidad de la doctrina con las circunstancias y necesidades de cada momen-

to, y que no se relegue a segundo término los valores morales, políticos e intelectuales. Nuestros métodos de lucha si han de servir para realizar el bien, el derecho y la justicia deben ser determinados por la Inteligencia, el sentimiento, la voluntad y por lo que de más noble y permanente hay en el individuo y la colectividad. Debemos movernos siempre en un plano superior al de nuestros adversarios. Sólo así, alejando de nosotros malas pasiones, ancestrales instintos, innecesarias violencias, atávicas herencias del pasado, adquirirán nuestras luchas toda la plenitud y grandeza revolucionarias que corresponde a nuestros ideales.

Los actuales acontecimientos deben servirnos de lección y enmienda. La cabeza y no los pies, en lo sucesivo, ha de ser la que dirija. Y si tal hacemos no jugaremos a hacer revoluciones, calcularemos mejor la fuerza y resistencia propias y ajenas, aprenderemos que a la tierra de promisión no se puede llegar de un salto y que para producir un cambio fundamental de una sociedad constituida se necesita de la educación, del constante esfuerzo y de la diaria y bien orientada labor.

Afirmémonos, pues, en nuestra posición de socialista. Los sistemas terroristas vengan de arriba o procedan de abajo deben merecer nuestra repulsa y condenación; para nosotros la sistemática violencia, sobre no tener justificación alguna, la consideramos arma que hiere, tarde o temprano, a quien la usa y la esgrime.

Queremos nosotros el desenvolvimiento legal de nuestras agrupaciones, pedimos la máxima flexibilidad del derecho constituido para la elaboración del nuevo régimen jurídico. Nosotros admitimos la acción intensamente revolucionaria, armónica con nuestra fuerza y nuestra razón, contra las demasías del Poder público y de las clases directoras; nosotros aceptamos la violencia revolucionaria, inevitable, en el momento de la implantación o consolidación del futuro régimen. Pero nosotros rechazamos, por perjudiciales a la misma clase obrera, los procedimientos de intransigencia, de intolerancia, de violencia.

Porque así pensábamos, haciendo honor a nuestras arraigadas convicciones, preveníamos las derivaciones, las consecuencias funestas de los sistemas terroristas. No nos engañamos. Justos y pecadores sufren hoy las arbitrariedades de un gobierno desmandado, entregado a la más sangrienta y salvaje represión. En ese régimen de vi-

lipendio, de vileza, de mentira y de oprobio que vivimos los españoles, no se podía esperar otra contestación a injustificables violencias que el terrorismo del Gobierno, cien veces más infame y reprobable que el otro por la fuerza que le ampara, por la irresponsabilidad que le envuelve, por sus crímenes, por sus procedimientos fernandinos, antifurídicos e inhumanos. Este terrorismo infinitamente más vituperable que aquel; pero ni uno ni otro, de los dos abominamos por inmorales, por contraproducentes, por ineficaces. Ante tanto envilecimiento mantengamos en su mayor pureza nuestro sentimiento del derecho, nuestros ideales de libertad y de respeto a la vida.

Hoy más que nunca debemos hacer afirmación de nuestras ideas, de nuestros métodos y orientaciones y mostrar sus ventajas a los obreros.

Frente a todos los revolucionarismos irreflexivos, posiblemente funestos despleguemos nuestra bandera de socialistas. Nada de solidaridades y confusiones absurdas. Tenga cada cual en lo futuro la responsabilidad de sus actos.

J. M. Parets

Lluchmayor.

SUSCRIPCION

A FAVOR DE

EL OBRERO BALEAR

Suma anterior, 83'45 pesetas.

Mateo Martí, 1'00 peseta; Juan Sabater, 0'50 id.; Vicente Torres, 0'50 id.; José Gomila, 1'00 id.; Un socialista del Molinar, 1'00 id.; Miguel Tomás, 1'00 id.; Juan Sastre, 1'00 id.; José Martí, 1'00 id.; Tomás Cladera, 1'00 id.; Lorenzo Bisbal, 1'00 id.; Salvador Castell, 1'00 id.; Pedro Juan Pascual, 1'00 id.; Antonio Mora, 1'00 id.; Juan Ferrer, 1'00 id.; Francisco Puigserver, 1'00 id.; Juan Rosselló, 0'50 id.; A. D. Pérez, 0'50 id.; Agustín Roca, 0'50 id.

LLUCHMAYOR.—Pedro A. Taberner, 0'50 id.; José Monserrat, 1'00 id.; Miguel Vidal, 0'65 id.; Julián Lladó, 0'25 id.; Guillermo Clar, 0'50 id.; Tomás Miguel, 0'50 id.; Francisco Pons, 0'25 id.; Rafael Taberner, 0'30 id.; Miguel Garcías, 0'50 id.; Juan Tomás, 0'30 id.; Juan F., 0'25 id.

Total de Lluchmayor, 5'00 pesetas.

Suma general, 103'95 pesetas.

Huelga general de zapateros

Desde el viernes de la semana última está declarada en esta capital la huelga general de obreros constructores de calzado, alcanzando también a los cortadores de piel, aparadoras de cortes y a los que se dedican a la confección de zandalias.

Los obreros mecánicos de las fábricas de los señores Salas y Estrañy son los únicos que no han secundado el movimiento, pues pertenecen a la Federación Católica y ya se sabe que aquello es un cuartel de soldaditos de plomo al servicio de la Patronal, pues aunque sabemos que han tenido una reunión y acordaron pedir una peseta estamos seguros que su actitud será de conformidad con la santa voluntad de sus patronos, quienes no pierden el contacto con los mangoneadores de aquel Centro y todo se arreglará sin huelga ni... la peseta.

El motivo de la huelga es haberse negado los patronos por dos veces, a acceder a la petición de 2 pesetas de aumento que pedían los obreros por la confección del par de calzado, una peseta por docena de cortes aparados y 2 pesetas de aumento diario para los zandalleros y cortadores de piel. Negativa que fué rotunda y absoluta, esto es, sin hacer los patronos ofrecimiento alguno ni pedir a «La Igualdad», como otras veces, una Comisión para negociar el asunto y ver de evitar la huelga. Esta ha sido, pues, provocada por los patronos, ellos han querido a todo trance el conflicto lanzando un reto a «La Igualdad», reto que ésta ha recogido consciente de su responsabilidad y de los sacrificios que costará esta lucha, pero consciente también del resultado final que será de gloria y triunfo para el gremio de zapateros.

Nos consta que el Comité de huelga trabaja con actividad y hace preparativos para una resistencia larga de movimiento, pues el propósito patronal es ya bien claro de que van a poner a prueba esa resistencia. Nosotros creemos que la encontrarán dura, pero muy dura.

Un dato que demuestra que los patronos—los de exportación, no los que hacen calzado a la medida—quieren huelga es que han rechazado los buenos oficios del Alcalde que, como presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje y en virtud de lo que determina la ley, les ha ofrecido su mediación en el asunto. ¡Y luego dirá la Patronal que hay que encauzar la cuestión social por las vías legales y que quienes huyen de esta legalidad son los obreros! ¡Farsantes!

Hablan también los patronos de la tiranía obrera y a todas horas proclaman la libertad de trabajo, pero lo cierto es que donde tiene asiento la verdadera tiranía es en la Federación Patronal donde existe un Directorio que ejerce un poder dictatorial real-

mente despótico contra sus asociados. Allí sólo gozan de libertad los grandes industriales, los que tienen influencia en el Directorio, los Estrañy y Salas, los Rubert y Massanet, etc. Los demás, los pequeños industriales, los infelices que no tienen capital son unas víctimas de dicho Directorio que los esclaviza y somete a las conveniencias de los grandes. Véase si no el siguiente hecho ocurrido con motivo de la presente huelga de zapateros:

En la Federación Patronal existen dos sociedades del ramo de zapatería, una de fabricantes para la exportación y la otra de los que se ocupan en calzado a la medida. La huelga está planteada a unos y otros, pero como el trabajo y las circunstancias del negocio son distintas, razón por la cual existen las dos sociedades, los de medida acordaron pedir al Directorio General autorización para poder tratar y resolver el asunto con independencia de los de exportación, ya que por algo tenían entidad constituida aparte. La autorización fué rotundamente denegada, es decir, no se les reconoce personalidad en la Patronal a los pequeños, en cambio los grandes, los de exportación siempre han obrado libremente y con independencia absoluta de los de medida. ¿Dónde está la cacareada libertad de trabajo?

Pero de nada le valdrá a la Patronal esta centralización de mando, los zapateros conocen sus planes y los harán fracasar con su energía y con su entusiasmo. A veces son los moros los que ganan.

Por de pronto hay ya tres patronos catalanes que han ofrecido una peseta, de lo que se deberían dar vergüenza los patronos indígenas ya que pagando el trabajo a dos pesetas menos por par que los estraños no se han dignado ofrecer ni un céntimo de aumento a sus obreros apesar de haberse enriquecido sobre sus costillas. ¡Crueles!

De modo que ahora los maestros catalanes pagarán el trabajo 3 pesetas—TRES—más que los indígenas a sus obreros. ¡El colmo! ¿Comprende ahora el público el por qué gastan automóvil y coche de lujo y falúas de recreo los Estarellas, los Rubert, los Ros, los Massanet, los Estrañy, etc.?

¡Obreros zapateros! Estáis cargados de razón con la petición que habéis hecho. Defendedla como hombres, no os arredreis ante ninguna clase de sacrificios. Luchad, luchad y luchad.

¡Obreros de los demás oficios! Sed hombres también y poneos al lado de los zapateros. Tendedles vuestra mano y llevadles al triunfo. Ellos son más explotados que vosotros porque trabajan doce horas al día y vosotros ocho solamente; ellos luchan por un salario cuyo nivel ya habéis conseguido vosotros. Sed ante todo compañeros y más que

compañeros hermanos. ¡Practicad la solidaridad!

El Comité de huelga ha publicado una hoja impresa, que se ha repartido con profusión por la capital y suburbios, dando cuenta del movimiento a la clase trabajadora y al público en general, hoja que no publicamos íntegra por su mucha extensión y cuyo último párrafo dice así:

«Dura será tal vez la lucha y grandes los sacrificios que tendremos que hacer, pero venceremos. En ello, en el vencer, pondremos nuestro mayor entusiasmo, nuestra fé y nuestra esperanza. La clase trabajadora que ponga lo demás.

¡VIVA LA HUELGA DE ZAPATEROS!

¡VIVA LA SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES!

Palabras de Burgos y Mazo

«En ocasiones bien solemnes, que describo en un libro que está en la imprenta sobre mi gestión en Gobernación y que saldrá pronto a la estampa, en ocasiones bien solemnes, digo, conminado para ser instrumento, no de los patronos, sino de una Federación patronal, a fin de emprender una persecución global, ciega, contra las Asociaciones obreras, me resistí, y dije que eso podría hacerlo otro pero yo, no, que yo no emprendería esa clase de persecuciones, que significaban la venganza, el egoísmo, el miedo, pero no la justicia jamás; que procuraría por todos los medios que tuviera a mi alcance, cuando hubiera un delito, descubrir al autor, y si era una Sociedad la que inducía al delito, caer sobre ella con severidad; y si era necesario que las leyes se fortificaran para castigar un mal social, llevar al Parlamento los proyectos de ley oportunos que reclamaban las exigencias sociales; pero persecuciones ciegas, en que pudiera caer un inocente, sólo para dar satisfacción al interés, aunque al otro día fuera arrojado por uno de los balcones del ministerio de la Gobernación, eso yo no lo haría nunca; de mí nadie esperará tan gran cobardía, tan humillante claudicación.

El interés del egoísta que reclama privilegios, que pretende algo ventajoso para él, es explicable; pero que el Poder público se convierta en partidista y sea el instrumento de una clase o de un interés particular, y en defensa de éstos, verdugo de otros, esto realmente es insostenible en todo pueblo medianamente culto. Perseguir, encarcelar, deportar, o desterrar, a unos, a los pertenecientes a un Sindicato, porque en ese Sindicato haya individuos que cometan atentados o crímenes, y clausurar sus Centros, y en cambio a otros Sindicatos, que cometen los mismos crímenes, dejarlos que continúen con sus Centros abiertos, sus sicarios impunes, sin que se vea ninguno de ellos en la cárcel ni en el destierro, como los otros y como si el Poder público tuviera una venda en los ojos, ya que no aparezca utilizando

una ayuda que supla su propia ineptitud o su impotencia, ésto de ninguna manera.

¡Ah, señores! Cuando vengan las reacciones que son indefectibles; cuando ese estado febril de las Sociedades que inspiran la violencia p. se; cuando llegue el momento histórico de un mayor dominio de sí mismo y de una reflexión más serena, estas cicatrices y deformidades que produce la violencia aparecerán, a través de la Historia, como un estigma para un pueblo, como un baldón para la civilización, como una herencia maldita que no querrán hacer suya las generaciones futuras. Y esa reacción vendrá, y ¡ay! de aquellos que han sido los protagonistas de esas escenas, porque ellos serán las primeras víctimas de la reacción y serán execrados por todos y sus figuras pasarán, rodeadas de nieblas y de vergüenza, a la posteridad.»

(De un discurso del exministro conservador señor Burgos y Mazo pronunciado en el Ateneo de Madrid.)

PANORAMA COMUNISTA

Graves consecuencias del acuerdo de Moscú

A quien sepa la manera de pensar del Sindicalismo francés no ha de extrañar lo que ahora ocurre, ya que siempre fué intransigente en lo de su autonomía. Por tanto, el acuerdo de Moscú de subordinar la «Sindical Roja» a la Tercera Internacional no podía ser aceptado por los sindicalistas franceses.

Y, en efecto, al saberse en Francia la resolución moscovita surgió la protesta de los minoritarios, cuyo primer efecto publicamos en nuestro número del jueves último.

El segundo efecto del acuerdo de Moscú ha sido la dimisión del delegado Tommasi, secretario de la Unión de Sindicatos del Sena, entidad obrera que ha sido la que mandó a Moscú la Delegación francesa.

Tommasi había llegado a París el día 16 del actual, después de un regreso rápido de Moscú, cuyo viaje ha realizado en seis días. Hay quien supone que esta rápida vuelta está relacionada con el Congreso que en Lille tiene convocado la C. G. T.

Para que se vea lo que ocurrió en París, a continuación reproducimos la siguiente nota oficiosa de la Unión de los Sindicatos del Sena:

«La Comisión Ejecutiva se ha reunido en la noche del lunes.

Después de examinar la correspondencia y resolver los asuntos corrientes. Tommasi da cuenta de su delegación al Congreso constitutivo de la Tercera Internacional Sindical de Moscú.

A reserva de proceder a un examen de fondo cuando regrese toda la Delegación, que deberá dar cuenta de su mandato, la Comisión Ejecutiva, después de conocidas las explicaciones del delegado de la Unión de Sindicatos del Sena, retira la firma que este

puso al pié de la resolución acerca de las relaciones entre la Internacional de los Sindicatos rojos y la Internacional de los Soviets.

Unánimemente estima esta Ejecutiva que la adhesión dada por su delegado a dicha resolución constituye una infracción flagrante al mandato que se le había confiado por la mayoría de las organizaciones adheridas a esta Unión.

En el curso de la discusión, Tommasi reivindica toda la responsabilidad de su actitud y presenta la dimisión del cargo de secretario de la Unión de Sindicatos del Sena.

En su consecuencia, termina la discusión después de aprobarse por unanimidad el siguiente orden del día:

«La Comisión Ejecutiva de la Unión de los Sindicatos del Sena, reunida el 18 de julio, después de haber oído las primeras explicaciones dadas por su delegado al Congreso constitutivo de la Internacional Sindical de Moscú;

«Después de haber hecho constar el desacuerdo que existe entre dicho delegado y la Comisión Ejecutiva, en lo que concierne a su adhesión a una resolución que él no ha debido firmar;

«Acepta la dimisión del secretario de la Unión de Sindicatos, como conclusión lógica del debate, y pasa a ocuparse de otra cosa.»

Como se ve, la resolución de la Ejecutiva del Sena es terminante y clara.

Desde Manacor

Compañero Director del OBRERO BALEAR:

Le suplico la inserción en el próximo número de su digna dirección del OBRERO BALEAR las siguientes líneas de lo cual le doy las gracias anticipadas:

Habiendo visto en el n.º 1.011, correspondiente al día 15 del que cursa un artículo sin firma refiriendo la visita del compañero Salas Antón y nuestro entrañable el compañero José Nieto, que dice el articulista que ninguna otra cooperativa se había preocupado de tan importante visita, esto es completamente falso, como voy ha demostrarlo.

Tan luego vimos la anunciada venida del maestro del Cooperatismo en España yo me apresuré en participarlo a los del Comité de la Cooperativa de Manacor, el cual debía contestar en el tercer día y no encontrándose autorizado para el asunto, las veinticuatro horas convocó junta general extraordinaria para que acordara definitivamente, y acordó por unanimidad que Manacor fuera visitado por el ilustre Salas Antón, e inmediatamente se escribió a la Cooperativa de Luchmayor la «Nueva Vida» a nombre de Juan Pelegrí a fin de que nos incluyera en los actos de propaganda que se habían de celebrar en Mallorca.

A dicha carta nuestra se contestó diciendo que el martes próximo por la tarde pasaría a Manacor el Sr. Salas Antón con varios amigos de la Isla.

Como quiera que somos trabajadores

Catecismo Socialista

(CONTINUACIÓN)

PRIMERA PARTE

de la Doctrina Socialista en que se declara lo que es el Trabajo, el Capital y el Socialismo :-

- P. ¿Qué es trabajo?—R. La acción del hombre mental o físicamente realizada.
- P. ¿Es necesario que se trabaje en el mundo?—R. Sí, porque el ser humano tiene necesidad de alimentarse, vestirse y resguardarse de las inclemencias del tiempo.
- P. Siendo así, ¿trabajan todos con el fin de cubrir esas necesidades?—No, trabajan sólo los pobres.
- P. Luego no trabajan los ricos y cómo cubren las necesidades suyas?—R. Despojando al pobre de la mayor parte del trabajo por ellos realizado.
- P. ¿Cómo consenten los obreros que su trabajo se destine a cubrir las necesidades de esos holgazanes?—R. Porque las leyes hechas por los patronos o capitalistas, el Código civil les ampara y no pueden hoy evitarlo.
- P. ¿Por qué los pobres no organizan la sociedad de manera que no sean víctimas de ese despojo?—R. Por la ignorancia en que les tiene sumidos acerca de las causas que producen su malestar.
- P. ¿Qué es lo primero que debe hacer el obrero para conseguir un mejor estado de cosas?—R. Instruirse, para que así comprenda que el exceso de trabajo que realiza, sobre el que representa el salario que percibe, es lo que permite al rico vivir en la ociosidad.
- P. ¿Qué signos indican que los obreros se hallan dispuestos a instruirse y a que desaparezca la desigualdad económica y la explotación?—R. El disgusto, cada vez más creciente, por las degradantes condiciones en que viven.
- P. ¿Es de justicia su petición?—Sí, puesto que es manifiestamente injusto que aquellos que todo lo producen nada posean, y que, en cambio los que nada hacen sean dueños de todo.
- P. ¿Qué puede hacerse para que desaparezca esta irritante desigualdad?—R. Que todos los que sean útiles estén obligados a hacer su correspondiente parte de trabajo para la colectividad, la sociedad o comunidad y recibir la participación correspondiente en los productos obtenidos.
- P. ¿Son carlistas, liberales o republicanos los que quieren que se lleven a la práctica estos principios?—R. No; porque todos esos pertenecen a partidos políticos burgueses, por cuanto respetan en sus programas el principio de la propiedad individual.
- P. ¿Quiénes son?—R. Los que admiten el trabajo colectivo y el goce común; los que tienen el lema todos para uno y uno para todos; los que son enemigos de la propiedad individual, base de todas las desdichas de la Humanidad, esos, en fin, a quienes se les conoce con el nombre de socialistas.

(Continuará)

El desenvolvimiento humano es incesante, sucesivo, eterno, casi infinito; el medio de cumplirlo debe ser libre, sin impedimento alguno, imprescriptible, inalienable. El objeto de la libertad es tan sagrado y tan grande, que el mismo se convierte en principio eterno de la humanidad.

JACOBUS

del campo, el presidente no tuvo conocimiento de la carta hasta el domingo y como que no había tiempo por correo de contestar pusimos un telegrama a nombre de Pelegrí diciendo que el martes por la tarde aguardaríamos la llegada de Salas Antón y sus acompañantes, de cuyo telegrama no hemos tenido contestación.

El martes por la mañana anunciamos con carteles grandes la venida del ilustre compañero, hora y sitio donde se había de celebrar la conferencia.

Como se veía el interés general que había despertado entre todas las clases sociales la venida del que había de ser nuestro huésped discutíase la capacidad del local por los que anhelaban escucharle.

Por la tarde muchos obreros de todos los matices dejaron sus quehaceres y se fueron a la estación del ferrocarril a esperar a dichos compañeros, aguardando con impaciencia la llegada del tren, pero al llegar y ver que no venían decayeron en parte nuestros entusiasmos.

Yo dije a mis acompañantes no desmayéis, porque como yo conozco a los compañeros de Luchmayor habrán querido venir con auto para ver mejor las bellezas de nuestros arbolados y vendrán o por la carretera de Palma o por la de Campos y Felanitx y lo que conviene es que vaya una Comisión en cada camino con el OBRERO BALEAR en la mano y cuando se vea un auto enseñad el periódico y nos conocerá y yo con otros compañeros me iré a la estación telegráfica a ver si el telegrama ha llegado a su destinatario, si hay contestación ignorada o del indicado y nos encontramos en que no hubo contestación de ninguna clase.

Renacen de nuevo nuestros entusiasmos en que vendría por las carreteras y principalmente por la de Felanitx por las impresiones que habíamos cambiado con el compañero Llanaeras.

Hasta las ocho se aguardó en los sitios indicados la llegada y una vez en la sociedad no tardó muchos momentos en acercarse la gente preguntando que había pasado. Llegando a la hora de las nueve varios compañeros, entre ellos el firmante, dieron una explicación a los reunidos de lo que podía haber pasado retirándose la concurrencia.

Por todo lo expuesto demostrado queda de que por lo que afecta a Manacor no cayó en saco roto la celebración de un acto cooperatista, lo que si no se celebró fué por causas completamente desconocidas para nosotros. Lo que sentimos en el alma es que el articulista de referencia tuviera la ligereza de decir que se notaba la inconsciencia obrera y el indiferentismo con que se mira el importante problema de la cooperación, y hago constar que por mi parte no hay una cosa ni otra.

Mateo Soler

Las mismas quejas o lamentaciones que hace el compañero Mateo Soler en el precedente artículo las hemos oído también de los compañeros cooperatistas del caserío de Génova, pero a unos y a otros les hemos de decir que EL OBRERO BALEAR publicó los comentarios que precedían a la reseña de la primera conferencia de Salas Antón con verdadera amargura, no para molestar a dichos camaradas ya que sólo tuvo en cuenta los hechos, y los hechos son que sólo en Luchmayor dió actos de propaganda cooperatista el compañero Salas Antón, apesar de que nos consta que él y su acompañante Nieto estaban dispuestos a ir a donde se les

llamase. Si en Manacor y en Génova habían solicitado su concurso y no lo obtuvieron no se perdió por Salas Antón ni ninguna culpa tiene tampoco EL OBRERO BALEAR, que se limitó únicamente a lamentar hechos sin ir a buscar el porque estos hechos ocurrieron.

De todos modos es lamentable que por desidia, mala organización o lo que fuera les ocurriera a los genoveses y manacorrenses lo que dicen.

A los socialistas

COMPAÑEROS:

Se os convoca a junta general para el sábado próximo día 30 del actual a las 8 y media noche.

Asuntos interesantes.

EL COMITÉ

La previa censura

Del Gobierno Civil de la Provincia se nos ha notificado que desde el día 26 del corriente quedaba establecida la previa censura en cuanto a Melilla y operaciones de las tropas se refiera, no consintiendo la publicación de noticias que difieran de las oficiales.

Como nosotros no creemos en la «verdad oficial» y si tuviéramos que hablar de lo que ocurre en Marruecos tendríamos que ser muy duros y en este caso nuestras columnas saldrían en blanco, preferimos no decir nada del desastre de nuestras tropas ya que el público no se enteraría de lo que hubiésemos escrito y en cambio seríamos objeto de muchas molestias.

Ya hablaremos cuando podamos.

ACTUACIÓN FERNANDINA

La ley de Orden público, vulnerada

Vamos a ir reproduciendo el articulado de la celeberrima ley de Orden público que el Gobierno y sus esbirros invocan para cometer los atropellos que cometen contra los derechos del hombre.

Los conservadores, al amparo de la deserción de las izquierdas gubernamentales, comienzan a hacer apetecibles los tiempos del absolutismo. Desde luego son los de ahora procedimientos más abominables que los de entonces, puesto que entonces aún los derechos del hombre no aparecían triunfadores en nuestra legislación. La

reacción de aquellos tiempos no había sido aún vencida. Ahora el régimen tiene un compromiso con el pueblo. El régimen actual es hijo de una revolución política; tiene la savia que le inculcó un pacto por el cual la reacción fernandina entregó sus batallas al liberalismo. Por eso ahora la política fernandina que se sostiene sobre el trípode Martínez Anido-Bugallal-Millán de Priego es más abominable y está incurso en delincuencia, que sería castigada duramente si pudiese tener realidad la responsabilidad de quienes ejercen funciones de mando, de autoridad.

«¿Para que está vigente la ley de Orden público?», pregunta Bugallal.

«Para que la vulnere el Poder público», hay que responderle. Y vamos a demostrar en varios artículos cómo la vulnere.

Dice el artículo 2.º de la citada ley:

«Son objeto de esta ley:

1.º Las medidas gubernativas que las autoridades civiles y militares pueden y deben adoptar para mantener y restablecer el orden público y para prevenir los delitos contra la Constitución del Estado, contra la seguridad interior y exterior del mismo y contra el orden público, que la vigente ley penal condena.

2.º La competencia de los jueces y Tribunal en las causas criminales que se formen sobre dichos delitos y el procedimiento a que éstas han de ajustarse.»

Obsérvese como esta ley de excepción, que sólo es aplicable cuando quedan en suspenso las garantías constitucionales, que taxativamente señala la Constitución como susceptibles de suspensión, guarda un respeto al Código penal que hace compatible el rigor de la excepción con la virtualidad

del Código, que castiga, pero que no atropella.

Mantenimiento del orden, restablecimiento del orden, previsión de los delitos contra la Constitución, contra la seguridad interior ó exterior y contra el orden público; pero actuación paralela y simultánea de las autoridades civiles y militares con las judiciales. Por eso, al mismo tiempo que se determinan atribuciones especiales gubernativas, en el mismo artículo se señala la competencia de jueces y Tribunales.

¿Se hace esto? ¡No! Las autoridades gubernativas actúan independientemente de las judiciales. ¿Que decimos independientemente? Hostilmente, contra las autoridades judiciales. Deiten, encarcelan penas (que pena aflictiva resulta la prolongación indefinida en prisiones). Y esto lo hacen sin denunciar, sin poner los detenidos a disposición de los jueces, o a pesar de que los jueces proclamen la inocencia de los detenidos y decreten la libertad.

¿Está clarísima la vulneración del artículo 2.º de la ley de Orden público?

Es evidente que las autoridades no cumplen ese artículo, ni en su espíritu ni en su letra.

(De «El Socialista»)

Suscribíos a
«El Socialista»

VIDA OBRERA

Los cordeleros

Los compañeros cordeleros continúan la lucha con la misma energía del primer día, sin que se hayan notado varia-

ciones en el movimiento. Nos consta que bastantes patronos que dicen pestes del Sr. Catalá y del Directorio Patronal, únicos causantes de que ellos se vean envueltos en el movimiento sin necesidad alguna.

Los obreros son objeto de la simpatía de los demás trabajadores quienes practican la solidaridad admirablemente con dicha huelga, por lo que los patronos, que lo saben, echan bilis ya que de esta manera ven alargarse el fin del conflicto. Creánnos los patronos cordeleros; desentiéndanse del Sr. Catalá y de la Patronal si quieren ver solucionado pronto el conflicto en sus fábricas porque de lo contrario van a tener huelga un par de años si creen que los obreros han de someterse á trabajar con el traidor que fué motivo y origen del movimiento. No, esto no lo conseguirán ni el señor Catalá ni la Patronal con todo su tiránico poder.

Y si no al tiempo.

Los sederos

Tampoco ha variado la huelga que sostienen las compañeras sederas. Su actitud es la misma de siempre, de firmeza y entusiasmo. Sigán así las compañeras sederas y verán como al fin vencen al patrono.

Los zapateros

A última hora nos enteramos de que ha quedado solucionada la huelga a tres patronos con una peseta de aumento por par.

Igualmente, de que ha sido acordado el que los huelguistas puedan trabajar por su cuenta a condición de que el trabajo se realice en la Casa del Pueblo y bajo la vigilancia del Comité de huelga.

Como el número debe entrar en máquina, y tenemos el obstáculo de ir a la previa censura, no podemos dar más detalles.

Notas teatrales

Casa del Pueblo

Según se nos dice para el próximo domingo se está preparando una velada artística, á beneficio de los huelguistas cordeleros y sederas.

Cine Macina

Por el empresario Sr. Liraja, hemos sido atentamente invitados a las secciones de cine y atracciones que diariamente celebra, registrándose grandes llenos gozando de la rica temperatura que allí se respira.

Un Morano

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

MARRATXI.—Recibí de Bartolomé Más, 12 pesetas por pago de paquetes, que con 0'40 a nuestro favor son 11'60 pagado hasta 1.º de Abril de 1921.

Imp. Ross, Ferrer y C.º—Socorro, 92

La experiencia rusa demuestra que nuestras concepciones anteriores sobre la revolución social eran bastante ingenuas. Se creía suficiente apoderarse del Estado para de golpe ser dueños de toda la organización económica, mientras ahora vemos que la organización social, es obra de larga duración.

BUCHARINE

(Bucharine es uno de los hombres más preeminentes y de inteligencia más preclara que forman el Gobierno de la República de los Soviets).